



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 9 de setiembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00313-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA A LA II ASISTENCIA TECNICA DE IMPLEMENTACION DEL CICLO DE FORMACION INTERNA (CFI).

Referencia: Oficio Multiple N°00310-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 06. Asimismo, en atención a los documentos de referencia y en el marco de la continuidad y sostenibilidad de las instituciones educativas focalizadas para el Ciclo de Formación Interna (CFI), estrategia formativa que promueve la mejora continua de la práctica pedagógica mediante un trabajo colaborativo y sistemático orientado al fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes, se convoca a la **II Asistencia Técnica**.

Dicha actividad se llevará a cabo:

Fecha: **jueves 10 del presente, para el ingreso llevar DNI en vigilancia.**

Hora: **8:00 a. m. a 11:00 a. m.**, en la I.E. N.º 1264 "Andrés Vivanco Amorín".

Tema a tratar:

- a) Orientación para la implementación de la estrategia formativa Sesión Clínica
- b) Seguimiento para la implementación del acompañamiento interno del aula.
- c) Registro de evidencias del aula virtual.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°06 – de Ate, en atención a la Resolución Directoral N°00189-2026-UGEL 06.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ

JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
HCA / Esp. EBR – AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2026-INT-0833252

CLAVE: CE9744

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_12/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

